



REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 21 ABR 2021

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 145 /

VISTOS:

a) Convenio "Programa Sembrando Sonrisas 2021", suscrito con fecha 02/03/2021, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) **Resolución Exenta 1C/Nº 1231** de fecha 15 de Marzo de 2021, del Servicio de Salud Ñuble,

c) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

d) Certificado N° 020 de fecha 05 de Abril de 2021, En Sesión Ordinaria N° 155 de fecha 15/03/2021 el H. Consejo Municipal acordó por unanimidad aprobar convenio Programa Sembrando Sonrisas 2021.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes el **Convenio "Programa Sembrando Sonrisas 2021"**, suscrito con fecha 02/03/2021, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa Sembrando Sonrisas 2021", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

